

Bogotá D.C., 16 de enero de 2020
SDM-SC-7247/2020

Señor(a):
HILDER TOBON GARCIA
CARRERA 108A CALLE 140 A-72
TELEFONO: 3504420622
CIUDAD

42	Alcaldía Mayor de Bogotá	Secretaría de Movilidad	Subsecretaría de Tránsito y Seguridad Vial
Fecha: 28/1/20	Fecha: 28/1/20	Fecha: 28/1/20	Fecha: 28/1/20
Nombre del denunciante: Rafael		Número de denuncia: 2003938	
Dirección de la denuncia: casa lote 1 piso ciema		Lugar de denuncia: 70000 Ptas Roja y Blanca	

REF: RTA-SDM(942/2020
313264

Cordial saludo.

En atención al radicado de la referencia, es preciso indicarle que una vez consultado el Sistema Contravencional de esta Secretaría (SICÓN), no se evidenció proceso de inspección alguno que permita presumir que fue citado a audiencia pública.

Por lo tanto, y teniendo en cuenta lo anterior, se le exhorta para que haga las aclaraciones pertinentes a su escrito.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.



CHRISTIAN CAMILO ZAMUDIO LÓPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

A96. KAREY GARCIA

Remite

Destinatario

Remite: HILDER TOBON GARCIA
Dirección: CARRERA 108A CALLE 140 A-72
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111541
Fecha emisión: 27/1/2020

Secretaría Distrital de Movilidad
3# 37 - 35
Tl: (1) 364 9400
movilidadbogota.gov.co
Acción: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., 16 de enero de 2020
SDM-SC-7247/2020

Señor(a):
HILDER TOBDN GARCIA
CARRERA 108A CALLE 140 A-72
TELEFONO: 3504420622
CIUDAD

REF: RTA- SDM/942/2020
313264

Cordial saludo.

En atención al radicado de la referencia, es preciso indicarle que una vez consultado el Sistema Contravencional de esta Secretaría (SICÓN), no se evidenció proceso de inspección alguno que permita presumir que fue citado a audiencia pública.

Por lo tanto, y teniendo en cuenta lo anterior, se le exhorta para que haga las aclaraciones pertinentes a su escrito.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.



CHRISTIAN CAMILO ZAMUDIO LÓPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: ABS. KAREN GARCIA

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 17061

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-313264/ HILDER TOBON GARCIA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-7247 d el 16 DE ENERO DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>CHRISTIAN CAMILO ZAMUDIO LOPEZ</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 22 DE MAYO DE 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-313264.

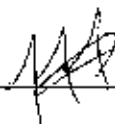
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 28 DE MAYO DE 2020 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ. AUX. administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)